



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 329 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 24 ABR 2018

VISTOS:

El Oficio N° 105-2018-UNTRM-VRIN, de fecha 9 de abril de 2018, mediante el cual, la Vicerrectora de Investigación, solicita la designación del Director General de Difusión, Publicación y Transferencias; y el Proveído, de fecha 11 de abril de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 151°, señala que la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia, es un órgano dependiente del Vicerrectorado de Investigación, que se encarga de difundir y transferir la investigación e innovación realizadas por los docentes y estudiantes. La Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia, cuenta con las Direcciones siguientes: a) Dirección de Difusión y Transferencia y b) Dirección de Publicación y Fondo Editorial;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 393-2017-UNTRM/CU, de fecha 12 de diciembre de 2017, se resuelve encargar a partir de la fecha, las Direcciones Generales y Direcciones de las Oficinas Administrativas y Académicas, Direcciones de los Institutos de Investigación y Direcciones de los Centros de Producción de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, entre ellos: Directores (e) Dependientes del Vicerrectorado de Investigación – Dirección General de Difusión, Publicaciones y Transferencias: Mg. Lenin Quiñones Huatangari;

Que, mediante Carta N° 007-2018-UNTRM-VRAC-FICIAM/LQH, de fecha 05 de marzo de 2018, el Mg. Lenin Quiñones Huatangari, hace llegar su renuncia al cargo de Director General de Difusión, Publicación y Transferencia del Vicerrectorado de Investigación, por razones personales, agradeciendo la oportunidad de trabajar durante todos estos meses en la mencionada dirección y quedando a disposición para cualquier consulta o ayuda que se requiera;

Que, mediante Oficio de Vistos, la Vicerrectora de Investigación, solicita mediante acto resolutivo encargar al Dr. Manuel Emilio Milla Pino, la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia, a partir del 05 de marzo del presente año, área dependiente del Vicerrectorado de Investigación de la UNTRM;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 329 -2018-UNTRM/R

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, hasta el 04 de marzo de 2018, la encargatura del Mg. Lenin Quiñones Huatangari, como Director General de Difusión, Publicaciones y Transferencias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, al Dr. Manuel Emilio Milla Pino, Profesor Principal a Tiempo Completo, la Dirección General de Difusión, Publicaciones y Transferencias del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 05 de marzo de 2018.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)